

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**ESCISIÓN DE EMPRESAS**

490 *SIERRAPARK, S.L.*
(SOCIEDAD PARCIALMENTE ESCINDIDA)
CRUZ DE LAGOS APARCAMIENTOS CONCESIONALES, S.L.U.
(SOCIEDAD BENEFICIARIA)

Anuncio de escisión parcial

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles ("LME"), por remisión del artículo 73.1 LME, se hace público que con fecha 23 de enero de 2015, las juntas generales extraordinarias de socios de "SIERRAPARK, S.L." (la "Sociedad Parcialmente Escindida") y de "CRUZ DE LAGOS APARCAMIENTOS CONCESIONALES, S.L.U." (la "Sociedad Beneficiaria"), han aprobado la escisión parcial de la mercantil "SIERRAPARK, S.L.", a favor de la sociedad limitada ya existente "CRUZ DE LAGOS APARCAMIENTOS CONCESIONALES, S.L.U." en los términos establecidos en el proyecto de escisión parcial formulado y suscrito por los órganos de administración de las sociedades intervinientes en la escisión, con fecha 23 de enero de 2015.

Se hace constar expresamente que el acuerdo de escisión parcial ha sido adoptado por las juntas generales de socios de la Sociedad Parcialmente Escindida y de la Sociedad Beneficiaria celebradas con carácter de universal y por unanimidad, resultando por tanto de aplicación la previsión del artículo 42 LME.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y a los acreedores de las sociedades intervinientes a obtener el texto íntegro de los acuerdos de escisión adoptados, así como del balance de escisión.

Se hace constar, igualmente, el derecho que asiste a los acreedores de las sociedades intervinientes a oponerse a la escisión en el plazo y en los términos previstos en el artículo 44 LME.

Granada, 23 de enero de 2015.- D. Enrique Legerén Félix, en representación de "Inversiones Legerén, S.L.", y D. José Julián Romero, en representación de "Líder XXV Indeneva, S.L.", Administradores mancomunados de "Sierrapark, S.L.". D. Enrique Legerén Félix y D. Pedro Antonio Borrajo Rojas, Consejeros delegados mancomunados de "Cruz de Lagos Aparcamientos Concesionales, S.L.U."

ID: A150003574-1